

RV: SUSTITUCIÓN DE PODER 41001333300920170034800 PROCESO DE ANA MARIA ARDILA MORA Y OTROS VS COOMEVA EPS S. A. EN LIQUIDACIÓN.

Juzgado 09 Administrativo - Huila - Neiva <adm09nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 09/11/2023 7:36

Para: Marlio Fernando Diaz Morales <mdiazmor@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (1 MB)

3.Cedula.pdf; TARJETA PROFESIONAL.pdf; TRAZABILIDAD ANGARITA.pdf; SUSTITUCION DE PODER GABRIEL 41001333300920170034800 COOMEVA (1).pdf;

De: LIS TRUJILLO POLANIA <lis.notificacionesjudiciales@gmail.com>**Enviado:** jueves, 9 de noviembre de 2023 7:33 a. m.**Para:** Juzgado 09 Administrativo - Huila - Neiva <adm09nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** SUSTITUCIÓN DE PODER 41001333300920170034800 PROCESO DE ANA MARIA ARDILA MORA Y OTROS VS COOMEVA EPS S. A. EN LIQUIDACIÓN.**SEÑORES****JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO DE NEIVA****JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO DE NEIVA-HUILA**

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER
REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ANA MARIA ARDILA MORA Y OTROS
DEMANDADO: COOMEVA EPS S. A. EN LIQUIDACIÓN
RADICADO: 41001333300920170034800

LIS MAR TRUJILLO POLANIA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Florencia Caquetá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.612.786 expedida en Florencia Caquetá, abogada titulada e inscrita, portadora de la Tarjeta Profesional vigente No. 187.427 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de **COOMEVA EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT. No. 805.000.427-1, de manera respetuosa me permito manifestarle que sustituyo el poder a mi conferido, al Doctor(a) GABRIEL CARDOZO DE LOS RÍOS, mayor de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Florencia, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 1117549519 de Florencia Caquetá, abogado(a) titulado (a) e inscrito (a), portador(a) de la Tarjeta Profesional número 387676 del C.S. de la J., para que asista y actúe en la audiencia que se realizará dentro del proceso de la referencia, programada para el día 09 de noviembre de 2023 a las 08:00 am, en calidad de apoderado sustituto de COOMEVA EPS HOY EN LIQUIDACIÓN en el asunto de referido.

De antemano agradezco su colaboración.

Atentamente,

LIS MAR TRUJILLO POLANIA

10/11/23, 10:33

Correo: Marlio Fernando Diaz Morales - Outlook

C.C. No. 40.612.786 de Florencia Caquetá
T.P. 187.427 del C.S. de la J.